MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
Administración Ignacio Giménez Zacarías
munitembiapora2@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

REF: Contratación Directa (CD) Nº 09/2.014 – Ampliación de Local de USF de Tembiapora, Primera Etapa –ID Nº 281757- Convocante Municipalidad de Tembiapora.

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

08 de Octubre de 2.014

Señor **RUBEN DARÍO AGÜERO MARTINEZ**
Propietario de **MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CONSTRUCTORA TEMBIAPORA.**
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 149/2014, de fecha 08/10/2014**, por la cual ha resuelto adjudicar al oferente **CONSTRUCCIONES SAN JORGE, con un monto de Gs. 109.976.033 (Guaraníes ciento nueve millones, novecientos setenta y seis mil, treinta y tres)** en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA – U.O.C.

SR. DAVID ROMERO ARÉVALOS
Responsable de UOC

Ruben D. Agüero M.

Recibido
08/10/14

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
Administración Ignacio Giménez Zacarías
munitembiapora2@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

REF: Contratación Directa (CD) Nº 09/2.014 – Ampliación de Local de USF de Tembiapora, Primera Etapa –ID Nº 281757- Convocante Municipalidad de Tembiapora.

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

08 de Octubre de 2.014

Señor **CESAR ESCOBAR**
Propietario de **CONSTRUCTORA ESCOBAR HNOS**
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 149/2014, de fecha 08/10/2014**, por la cual ha resuelto adjudicar al oferente **CONSTRUCCIONES SAN JORGE, con un monto de Gs. 109.976.033 (Guaraníes ciento nueve millones, novecientos setenta y seis mil, treinta y tres)** en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ U.O.C.

SR. DAVID ROMERO ARÉVALOS
Responsable de UOC

Recibido 08/10/14

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
Administración Ignacio Giménez Zacarías
munitembiapora2@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

REF: Contratación Directa (CD) Nº 09/2.014 – Ampliación de Local de USF de Tembiapora, Primera Etapa –ID Nº 281757- Convocante Municipalidad de Tembiapora.

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

08 de Octubre de 2.014

Señor **MILCIADES NOGUERA**
Propietario de **CONSTRUCCIONES SAN JORGE**
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 149/2014, de fecha 08/10/2014**, por la cual ha resuelto adjudicar al oferente **CONSTRUCCIONES SAN JORGE, con un monto de Gs. 109.976.033 (Guaraníes ciento nueve millones, novecientos setenta y seis mil, treinta y tres)** en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA U.O.C.

SR. DAVID ROMERO ARÉVALOS
Responsable de UOC

Recibido
08/10/14